



Convocatoria Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas Ejercicio Social 2023.

MARZO 2024



CONVOCATORIA

A la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas

A celebrarse el 30 de abril de 2024 a las 3:00pm

ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA

Si tiene alguna duda sobre cualquier aspecto de los asuntos del Orden del Día a los que se hace referencia en este documento o sobre las medidas que debe tomar, debe consultar inmediatamente a la Oficina de Atención al Accionista a través del siguiente correo: consultas.accionistas@cesariglesias.com.do o comunicándose al teléfono: 809-535-5511 extensiones 2123, 2403 o 2216.

Si ha vendido o transferido o dispuesto de cualquier otro modo todas sus acciones en César Iglesias, S.A., envíe este documento, junto con cualquier documento adjunto, de inmediato al comprador o cesionario correspondiente, o al corredor o puesto de bolsa u otro agente a través del cual se efectuó la venta o transferencia para su transmisión al comprador o cesionario correspondiente.

Se adjunta un formato de poder para que pueda delegar en un representante el ejercicio de su derecho de asistencia, voz y voto en la Asamblea General Ordinaria Anual de César Iglesias, S.A., a ser celebrada en fecha 30 de abril de 2024. Para que este sea válido, debe completarlo y depositarlo firmado, juntamente con la documentación requerida conforme a las instrucciones indicadas en este documento **a más tardar a las once horas de la mañana (11:00 a.m.) del día veintiséis (26) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024)**. La cumplimentación y remisión de un poder de representación no impedirá que los accionistas asistan y voten en persona, si así lo desean. Las notas sobre cómo completar y devolver el formulario de poder se pueden encontrar en el formulario y en la presente Convocatoria y deben leerse detenidamente antes de completar el formulario.

Se hace constar que entre la fecha de corte para la determinación de las personas que tendrán derecho a asistir a la Asamblea General Ordinaria Anual y para la entrega de poderes en original, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo I del artículo 33 de los Estatutos Sociales, existen de por medio 3 días inhábiles (sábado 27 de abril, domingo 28 y lunes 29 (declarado feriado por el día del trabajo)).

CARTA DEL PRESIDENTE

12 de abril de 2024
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

Estimado accionista:

En calidad de Presidente del Consejo de Administración de **César Iglesias, S.A.** (en lo adelante, también referida como la "**Sociedad**") me dirijo a usted con el propósito de remitirle la Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria Anual para este año (en lo adelante también referida como la "**AGOA**"), la cual, se celebrará en el Gran Salón del Hotel Embajador, en fecha 30 de abril de 2024 a las 3:00 p.m.

La convocatoria formal de la AGOA, en la cual se incluye el Orden del Día con los asuntos que serán abordados en la misma, figura en las páginas 3 y 4 del presente documento. Igualmente, como anexo I al presente documento, se incluye información relevante para su participación y votación oportuna en calidad de accionista de la Sociedad.

Tenga en cuenta que, de conformidad con el Párrafo I del Artículo 33 de los Estatutos Sociales, solo aquellos accionistas inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad en el Depósito Centralizado de Valores CEVALDOM S.A., al cierre del día veinticinco (25) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), tendrán derecho a asistir y votar en la AGOA. Por su parte, si desea votar sobre las resoluciones, pero no puede asistir a la Asamblea General Ordinaria Anual, puede completar el formulario aplicable de poder de representación que se incluyen en los Anexos II y III del presente documento y devolverlos completados y firmados de acuerdo con las instrucciones indicadas en la Convocatoria. Estos poderes, juntamente con la documentación requerida en la Convocatoria, deberán remitirse antes de las once horas de la mañana (11:00 a.m.) del día veintiséis (26) de abril del año dos mil veinticuatro (2024) a la Oficina de atención al Accionista ubicada en Avenida Independencia núm. 2403, edificio César Iglesias, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. En este sentido, se hace constar que entre la fecha de corte para la determinación de las personas que tendrán derecho a asistir a la Asamblea General Ordinaria Anual y para la entrega de poderes en original, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo I del Artículo 33 de los Estatutos Sociales, existen de por medio 3 días inhábiles (sábado 27 de abril, domingo 28 y lunes 29 (declarado feriado por el día del trabajo)).

En caso de cualquier duda o pregunta con relación a cualesquiera de las informaciones contenidas en el presente documento, puede comunicarse con la Oficina de Atención al Accionista de la Sociedad escribiendo al correo electrónico: consultas.accionistas@cesariglesias.com.do, comunicándose vía telefónica al número 809-535-5511 extensiones 2123, 2403 o 2216, o dirigiéndose personalmente a la Avenida Independencia núm. 2403, edificio César Iglesias, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Atentamente,


César Norberto Armenteros Iglesias
Presidente del Consejo de Administración
César Iglesias, S.A.



CONVOCATORIA
A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
CÉSAR IGLESIAS, S.A.

Capital Social Autorizado: DOP 13,092,610,000.00
Capital Social Suscrito y Pagado: DOP 12,907,073,300.00
Registro Mercantil núm.1600SD | **RNC núm.** 1-01-01938-7
Domicilio Social: Avenida Independencia Núm. 2403, El Portal,
Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Por medio de la presente y de conformidad con las disposiciones de los Artículos 28 y 29 de los Estatutos Sociales y del Artículo 192 de la Ley núm. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones contenidas en la Ley núm. 31-11, relativos a la convocatoria para la celebración de Asambleas de Accionistas, el suscrito en calidad de Presidente del Consejo de Administración de la sociedad **CÉSAR IGLESIAS S.A.**, convoca a todos los accionistas que conforman la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de **CÉSAR IGLESIAS S. A.**, inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad en el Depósito Centralizado de Valores CEVALDOM S.A., al cierre del día veinticinco (25) de abril del año dos mil veinticuatro (2024) de conformidad con el Párrafo I del Artículo 33 de los Estatutos Sociales, a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que tendrá efecto el día martes treinta (30) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), a las tres horas de la tarde (3:00p.m.), la cual será celebrada en el Gran Salón del Hotel Embajador, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Dicha Asamblea General Ordinaria Anual tendrá por objeto conocer los siguientes asuntos que conformarán el Orden del Día, a saber:

1. Aprobar la validez de la Convocatoria, la Nómina de Accionistas presentes o representados en la Asamblea y declarar que la Asamblea se encuentra regularmente constituida para deliberar y decidir válidamente en atribuciones de Asamblea General Ordinaria Anual;
2. Conocer y aprobar, si ha lugar, el Informe de Gestión Anual y el Informe Anual de Gobierno Corporativo preparados por el Consejo de Administración, así como el Informe del Comisario de Cuentas, todos correspondientes al ejercicio social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).
3. Discutir, deliberar y estatuir sobre las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio social correspondiente al año dos mil veintitrés (2023) y tomar las medidas que juzguen oportunas;
4. Examinar los actos de gestión de los miembros del Consejo de Administración y del o de los comisarios de cuentas durante el ejercicio social correspondiente al año dos mil veintitrés (2023) y otorgarles descargo;
5. Conocer y resolver sobre la aplicación de los resultados del ejercicio social correspondiente al año dos mil veintitrés (2023) y fijar los dividendos a repartir, bajo las disposiciones de los Estatutos Sociales y la Política de Distribución de Dividendos de la Sociedad, en caso de aplicar;
6. Tomar acta de los cambios en la composición del Capital Social Suscrito y Pagado de la Sociedad tras la emisión y colocación de hasta treinta y ocho millones setecientos veintinueve mil doscientas veinte (38,721,220) acciones ordinarias durante el ejercicio social

- correspondiente al año dos mil veintitrés (2023), con cargo al Capital Social Autorizado;
7. Designar a los miembros del Consejo de Administración por un periodo tres (3) años y calificar la condición de miembro externo independiente respecto a ciertos miembros del Consejo de Administración;
 8. Fijar las retribuciones, en montos totales, de los miembros del Consejo de Administración;
 9. Nombrar el comisario de cuentas de la Sociedad y su suplente por un periodo de dos (2) años, y fijarles sus remuneraciones;
 10. Aprobar la contratación de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio social dos mil veinticuatro (2024) y ratificar las actuaciones realizadas por éstos a la fecha; y,
 11. Otorgar los poderes especiales necesarios para realizar los trámites de registro de los documentos de la Asamblea General Ordinaria Anual ante los entes públicos y privados pertinentes.

Toda la documentación que respalda los asuntos aquí señalados será puesta a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad: <https://cesariglesias.com/accionistas/> a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria.

Se exhorta a los accionistas que, en caso de otorgar poder de representación, podrán completar los formularios de representación adjuntos como Anexos II y III, conforme el accionista sea una persona física o jurídica. Estos formularios también estarán disponibles en la página web de la Sociedad: <https://cesariglesias.com/accionistas/>. Dicho documento, según aplique, deberá ser depositado en original acompañado de una copia de la cédula de identidad del accionista poderdante y del apoderado; y, para el caso de accionistas que sean personas jurídicas, estos también deberán depositar un documento societario que avale la calidad de la persona que otorga el poder en representación de la persona jurídica (por ejemplo, registro mercantil, acta de asamblea o consejo, según aplique), en la Oficina de Atención al Accionista ubicada en el domicilio social de la Sociedad antes de las once horas de la mañana (11:00 a.m.) del día veintiséis (26) de abril del año dos mil veinticuatro (2024). Además, se hace constar que entre la fecha de corte para la determinación de las personas quienes tendrán derecho a asistir a la Asamblea General Ordinaria Anual y para la entrega de poderes en original, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo I del artículo 33 de los Estatutos Sociales, existen de por medio 3 días inhábiles (sábado 27 de abril, domingo 28 y lunes 29 (declarado feriado por el día del trabajo)).



César Norberto Armenteros Iglesias
Presidente del Consejo de Administración
César Iglesias S.A.

